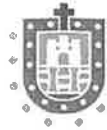




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

019/2022

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día cinco de septiembre del dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta baja del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/018/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)**.-----

La servidora pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/1466/2022 y DA/1467/2022 a la COPARMEX Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes. -----

Se somete a consideración de la Comisión el Dictamen Técnico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/018/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)**, mismo que se agrega a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Atención a Población Vulnerable, el cual contiene el

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

cumplimiento de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: RUBI GALICIA ECHEVERRIA Y RENÉ CARLOS MARTÍNEZ FRANCO **cumplen** cuantitativamente con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el **Dictamen Económico** de la evaluación de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición Económica de RUBI GALICIA ECHEVERRIA, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LS/103C80801/020/SEPTIEMBRE/2022 -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada Número **LS-103C80801/018/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la base Vigésima de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda: se falle a favor de RUBI GALICIA ECHEVERRIA, por un Subtotal de la partida única de \$8,859,306.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 00/100 MN) más el IVA por \$209,400.00 (DOSCIENOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN), haciendo un Total de \$9,068,706.00 (NUEVE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 MN), por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las dieciocho horas minutos del mismo día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN
VULNERABLE

MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022). DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.